

5. Garantía provisional: 760.000 ptas. (4.567,69 euros).
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Secretaría General Técnica, Sección de Contratación e Inversiones. Web: www.cedt.junta-andalucia.es
- b) Domicilio: Avda. Hytasa (antigua Héroes de Toledo), 14, planta sótano 1.
- c) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.
- d) Teléfono: 95/504.85.00.
- e) Telefax: 95/504.84.91.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
7. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOJA.
- b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos Base de esta contratación.
- c) Lugar y presentación: Registro General de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sito en la dirección arriba citada.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
- b) Domicilio: Avda. Hytasa (antigua Héroes de Toledo), 14.
- c) Localidad: Sevilla, 41006.
- d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, el primer martes siguiente al segundo día posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas, trasladándose al siguiente día hábil, si ese martes no lo fuera, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales que eventualmente puedan haberse observado en la documentación.
- e) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, a las trece treinta horas del martes siguiente al del examen de la documentación administrativa, trasladándose al siguiente día hábil, si ese martes no lo fuera, en la sede de esta Consejería, en la indicada dirección.
10. Otras informaciones: Los oferentes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre «A», a excepción, en su caso, de las garantías. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en BOJA núm. 94, de 14 de agosto.
11. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de mayo de 2001.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

RESOLUCION de 25 de mayo de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación de Provisión de Instalaciones y Servicios Necesarios para la Zona Expositiva de la III Muestra de las Profesionales y el Empleo de Andalucía. (PD. 1641/2001).

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número del expediente: 85/2001.

2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Provisión de Instalaciones y Servicios Necesarios para la Zona Expositiva de la III Muestra de las Profesionales y el Empleo de Andalucía.
- b) Lugar de ejecución: Córdoba.
- c) Plazo de ejecución: Hasta 31.10.2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación. Importe total: 35.000.000 de ptas. (treinta y cinco millones), 210.354,24 euros (doscientos diez mil trescientos cincuenta y cuatro euros y veinticuatro céntimos).
5. Garantía provisional: 700.000 ptas. (4.207,08 euros).
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Secretaría General Técnica, Sección de Contratación e Inversiones. Web: www.cedt.junta-andalucia.es
- b) Domicilio: Avda. Hytasa (antigua Héroes de Toledo), 14, planta sótano 1.
- c) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.
- d) Teléfono: 95/504.85.00.
- e) Telefax: 95/504.84.91.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría C.
8. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOJA.
- b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos Base de esta contratación.
- c) Lugar y presentación: Registro General de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sito en la dirección arriba citada.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
- b) Domicilio: Avda. Hytasa (antigua Héroes de Toledo), 14.
- c) Localidad: Sevilla, 41006.
- d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, el primer martes siguiente al segundo día posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas, trasladándose al siguiente día hábil, si ese martes no lo fuera, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales que eventualmente puedan haberse observado en la documentación.
- e) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, a las trece treinta horas del martes siguiente al del examen de la documentación administrativa, trasladándose al siguiente día hábil, si ese martes no lo fuera, en la sede de esta Consejería, en la indicada dirección.
10. Otras informaciones: Los oferentes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre «A», a excepción, en su caso, de las garantías. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en BOJA núm. 94, de 14 de agosto.
11. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.
- Sevilla, 25 de mayo de 2001.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

RESOLUCION de 25 de mayo de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación de Difusión, Publicidad y Propaganda de la III Muestra de las Profesiones y el Empleo de Andalucía. (PD. 1639/2001).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número del expediente: 86/2001.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Difusión, Publicidad y Propaganda de la III Muestra de las Profesiones y el Empleo de Andalucía.
 - b) Lugar de ejecución: Todas las provincias.
 - c) Plazo de ejecución: Hasta 31.10.2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación. Importe total: 37.000.000 de ptas. (treinta y siete millones), 222.374,48 euros (doscientos veintidós mil trescientos setenta y cuatro euros y cuarenta y ocho céntimos).
 5. Garantía provisional: 740.000 ptas. (4.447,49 euros).
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Secretaría General Técnica, Sección de Contratación e Inversiones. Web: www.cedt.junta-andalucia.es
 - b) Domicilio: Avda. Hytasa (antigua Héroes de Toledo), 14, planta sótano 1.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.
 - d) Teléfono: 95/504.85.00.
 - e) Telefax: 95/504.84.91.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría C.
 8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOJA.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos Base de esta contratación.
 - c) Lugar y presentación: Registro General de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sito en la dirección arriba citada.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
 - b) Domicilio: Avda. Hytasa (antigua Héroes de Toledo), 14.
 - c) Localidad: Sevilla, 41006.
 - d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, el primer martes siguiente al segundo día posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas, trasladándose al siguiente día hábil, si ese martes no lo fuera, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales que eventualmente puedan haberse observado en la documentación.
 - e) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, a las trece treinta horas del martes siguiente al del examen de la documentación administrativa, trasladándose al siguiente día hábil, si ese martes

no lo fuera, en la sede de esta Consejería, en la indicada dirección.

10. Otras informaciones: Los oferentes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre «A», a excepción, en su caso, de las garantías. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de mayo de 2001.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 28 de mayo de 2001, de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, de finalización del expediente de licitación en el procedimiento para la contratación de la consultoría y asistencia para la realización del trabajo titulado Inventario de las parcelaciones urbanísticas en suelo no urbanizable en Andalucía (expte. U90011CMYAT01X).

La necesidad de conocer y diagnosticar la situación de las parcelaciones urbanísticas en suelo no urbanizable en Andalucía, así como de establecer una metodología de seguimiento de las mismas y preparar para ello una respuesta adecuada desde las Administraciones constituyen los puntos a analizar en el trabajo objeto del contrato referenciado.

Para ello, en diciembre de 2000 se elabora la Memoria Justificativa que propone la contratación de la consultoría y asistencia para la realización del trabajo titulado: «Inventario de parcelaciones urbanísticas en suelo no urbanizable en Andalucía», por un importe de 17.000.000 de ptas. Asimismo, en el presente expediente se aprobaron los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares por los que se rige el contrato con un presupuesto máximo de la citada cantidad.

Con posterioridad, se ha detectado que el objeto del trabajo que se pretende en el presente contrato no se ha valorado realmente con arreglo a criterios adecuados de mercado, lo cual afecta directamente al interés público por el que ha de velar en todo momento la Administración Pública.

La trascendencia y repercusión social que para la ordenación urbanística de Andalucía puede traer la realización del objeto del contrato de consultoría y asistencia titulado: «Inventario de las parcelaciones urbanísticas en suelo no urbanizable en Andalucía» hace necesario modificar el presupuesto de licitación en el presente contrato de acuerdo con el Informe Técnico elaborado en esta Dirección General de fecha 25 de mayo de 2001 para que sea adecuado al mercado.

La licitación de un trabajo cuyo presupuesto máximo es inferior al de mercado podría causar perjuicios indudables que afectan directamente al real y efectivo cumplimiento del objeto del contrato en las condiciones señaladas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas por los que se rige, sin perjuicio de la posibilidad de quedar desierto el concurso.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. De acuerdo con el art. 14 de Real Decreto Legislativo 2/2000, los órganos de contratación cuidarán de que el precio de los contratos sea adecuado al mercado.